

ACTA No. 01-2016

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STEAMHOUSE INTERNATIONAL S.A. DEL 15 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 15 de febrero del 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Lotización Inmaconsa, Mz. 33, Solar 7, se constituyen los accionistas de la compañía STEAMHOUSE INTERNATIONAL S.A., según constan en el libro de acciones y accionistas: el ingeniero Kent Vilhelm Sundberg, titular de setecientos noventa y dos acciones, equivalentes al 99 % del capital suscrito y pagado, y la Ab. Verónica Guerrero titular de ocho acciones, equivalentes al 1 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc el ingeniero Kent V. Sundberg, quien constata se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de compañías. Preside la junta la Ab. Verónica Guerrero, se declara instalada la junta y dispone ponga en conocimiento el orden del día aprobado: 1.- Conocer el Informe de Administración del Gerente General de la Compañía. 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera la compañía correspondiente al año 2015, el Estado del Resultado Integral del mismo período y resolución sobre resultados. 3.- Conocer el Informe del Comisario de la Compañía y nombramiento de comisario. **Punto Uno:** El Ing. Kent Sundberg, Gerente General, de la Compañía, da lectura al informe presentado, mismo que es aprobado por unanimidad. **Punto Dos:** Los presentes realizan un análisis al

Estado de Situación Financiera la compañía correspondiente al año 2015, el Estado del Resultado Integral del mismo período, presentados por la contadora de la Compañía Sra. Gloria Cóndor, mismos que son aprobados unánimemente por el capital pagado concurrente. Los accionistas deciden y amortizar la pérdida del año 2014. **Punto Tres:** Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía y se procede a aprobarlo por unanimidad. Además la Junta acuerda, por unanimidad, nombrar a la señora Betty Zurita Pérez como comisaria - No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta; concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmada para constancia de todos. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las once horas.-



Kent V. Sundberg



Verónica Guerrero D.

Address:

Steamhouse International S.A.
Parque Ind. Inmaconsa, Mz. 33 Solar 7
Km. 11½ Via a Daule
Guayaquil - Ecuador

Phone:

+593 4 600-2160
+593 4 600-2134
+593 9 815-9018 (24 hrs.)

Telefax:

+593 4 600-2133

E-mail:

steamhouse@telconet.net